

Universidad Nacional

de

Córdoba EXP-UNC 42894/2009.-República Argentina

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. 295/09; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 7, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. 295/09 y, en consecuencia, modificar la dedicación del cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso del Dr. Daniel J. PUSIOL (legajo 16702) a Profesor Titular con dedicación simple, por concurso, a partir del 9 de noviembre de 2009 hasta el 31 de marzo de 2010.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Pusiol deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

ae

Mgter, JHON BORETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIGAD RECOGNAL DE CÓRBOBIA Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO RECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.-

96